LA REFORMA CONTABLE EN ESPAÑA

El Estado de Flujos de Efectivo

Francisco Esteo Sánchez

UCM

ÍNDICE

1. Qué es un EFE: diferencias respecto al balance de situación y a la cuenta de pérdidas y ganancias

2. La entidad informativa

3. Para qué puede servir un EFE

4. Formato: cómo es un EFE

5. Cómo se suele elaborar

6. Algo de análisis

7. Normativa reguladora: internacional y nacional

8. Elaboración y divulgación en España

9. Bibliografía

1. Qué es un EFE: diferencias respecto al balance de situación y a la cuenta de pérdidas y ganancias (1/2)

Saldos a 31 de diciembre ejercicio XX

Activo	*u.m.*	*Pasivo*	*u.m.*
Inmovilizado	4.000	Capital social	4.000
Clientes	1.800	Proveedores	1.000
		Beneficio	800
Total	**5.800**	**Total**	**5.800**

Resultados del ejercicio XX

Ventas	1.800
Coste de ventas	1.000
Beneficio	**800**

Estado de flujos de efectivo del ejercicio XX

Actividades Ordinarias	*u.m.*	*Actividades de inversión*	*u.m.*	*Actividades de financiación*	*u.m.*	*Flujo neto total*
Cobros	0	Cobros por desinversiones	0	Cobros por aportaciones socios	4.000	
Pagos	0	Pagos por inversiones	-4.000	Pagos por reembolsos	0	
Efectivo neto	0		-4.000		4.000	0

Tesorería inicial - Tesorería final = Flujo neto total o variación neta de la tesorería en el ejercicio

1. Qué es un EFE: diferencias respecto al balance de situación y a la cuenta de pérdidas y ganancias (2/2)

El estado de flujos de efectivo explica de donde ha venido el dinero efectivo durante un periodo de tiempo, cómo se ha empleado ese efectivo y cuál es el efecto residual de todas esas transacciones en el balance de situación.

El flujo de efectivo que se cobre a clientes se ve afectado: por los créditos contra clientes que haya a principio y a final de un período así como por las ventas del mismo. Lo mismo podría decirse respecto de los pagos a proveedores y a acreedores en general.

2. La entidad informativa

El EFE no es sino una relación de cobros y pagos ordenados en base a algún criterio. Cualquier 'entidad' que verifique cobros y pagos puede ser titular de un EFE:

- **Sociedades mercantiles**
- **Cooperativas**
- **Empresas (autónomos)**
- **Grupos de sociedades**
- **Fundaciones y demás ONG's**
- **Ayuntamientos, etc.**

3. Para qué puede servir un EFE (1/2)

- **Ganamos, pero ¿dónde está el dinero?. Hay una máxima financiera razonablemente aproximada que dice que 'el beneficio es sólo una opinión pero la tesorería es un hecho'.**
- **Conocer los conceptos/actividades generadores y consumidores de efectivo**
- **Investigar la etapa del ciclo de vida del negocio**

Hay que tener muy presente que se produce un tránsito del principio del devengo al principio de caja. Esto facilita enormemente la comparabilidad entre empresas y países.

El Estado de Flujos de Tesorería (EFT) es un documento portador de información con potencial evaluatorio de la capacidad de la empresa para hacer frente a sus compromisos, reembolsar sus deudas y pagar intereses y dividendos a sus accionistas. Asimismo, explica las razones por las cuales la tesorería final es mayor o menor que la inicial.

Francisco Esteo Sánchez

3. Para qué puede servir un EFE (2/2)

Palepu *et al* dicen que el examen de un EFE ha de servir para aclarar cuestiones como las siguientes:

- **¿Hay diferencias significativas entre el resultado de una empresa y sus flujos de efectivo ordinarios? ¿Es posible identificar con claridad las fuentes de estas diferencias?¿Qué políticas contables contribuyen a ellas?¿Hay hechos que suceden una sola vez que influyan en estas divergencias?**
- **¿Cambia a lo largo del tiempo la relación entre flujos de efectivo ordinarios y resultados? ¿Porqué? ¿Se trata de modificaciones en las condiciones del negocio o a simples cambios en las políticas y estimaciones contables?**
- **¿Cuál es el *gap* existente entre el registro de ingresos vs. cobros y de gastos vs. pagos?**
- **¿Son normales los cambios en cuentas a cobrar, existencias y cuentas a pagar? Búsqueda de explicaciones cuando procedan**

4. Formato: cómo es un EFE (1/5)

La siguiente formulación del efectivo de las actividades ordinarias de conoce como método directo.

CONCEPTOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
FLUJOS NETOS DE TESORERÍA POR ACTIVIDADES ORDINARIAS **Por operaciones de explotación** • Cobros de clientes y deudores • Cobros por devolución de IVA • Pagos a proveedores y acreedores • Pagos al personal • Pagos por tributos • Otros pagos **Por ingresos y gastos financieros corrientes** • Cobros de intereses y dividendos • Pagos de intereses • Pagos por gestión financiera de inversiones o de medios de financiación **Por el Impuesto sobre Beneficios** • Cobros por devolución • Pagos en el ejercicio		
Tesorería neta generada/consumida por las actividades ordinarias		

4. Formato: cómo es un EFE (2/5)

FLUJOS NETOS DE TESORERÍA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN • Cobros por venta de activos materiales e inmateriales • Cobros por venta de participaciones de la cartera de control • Cobros por venta o reembolso de otras inversiones financieras • Cobros netos recibidos por venta de una parte de la empresa • Pagos por adquisición de activos materiales e inmateriales • Pagos por los trabajos realizados para el inmovilizado • Pagos de gastos de establecimiento • Pagos por adquisición de participaciones de la cartera de control • Pagos por adquisición de otras inversiones financieras • Pagos netos por compra, total o parcial, de empresas		
Tesorería neta generada/consumida por las actividades de inversión		

4. Formato: cómo es un EFE (3/5)

FLUJOS NETOS DE TESORERÍA POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN • Aportaciones de los accionistas • Captación de capitales ajenos a largo plazo • Cobros procedentes de subvenciones de capital • Venta de acciones propias • Pagos por dividendos • Pagos por compra de acciones propias • Reembolso de capitales ajenos a largo plazo • Pagos de prestaciones a beneficiarios fondos pensiones • Variación neta de los préstamos a corto plazo		
Tesorería neta generada/consumida por las actividades de financiación		

4. Formato: cómo es un EFE (4/5)

FLUJOS NETOS DE TESORERÍA POR OPERACIONES NO USUALES		
±REVALUACIÓN (DEVALUACIÓN) DE LOS SALDOS DE TESORERÍA Y MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES EN MONEDA EXTRANJERA		
+ TESORERÍA Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS AL INICIO DEL EJERCICIO		
= TESORERÍA Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO		

Conceptos	**Período N**	**Período N-1**
Tesorería y equivalentes líquidos	Saldo inicial N	Saldo inicial N-1
± Saldo de las actividades ordinarias	Superávit o déficit	Superávit o déficit
± Saldo de las actividades de inversión	Superávit o déficit	Superávit o déficit
± Saldo de las actividades de financiación	Superávit o déficit	Superávit o déficit
± Saldo de las actividades no usuales	Superávit o déficit	Superávit o déficit
± Revaluación (devaluación) de los saldos de tesorería y equivalentes, en moneda extranjera		
= Tesorería y equivalentes líquidos	Saldo final N	Saldo final N-1

4. Formato: cómo es un EFE (5/5)

Notas complementarias al EFT

De acuerdo con el Documento 20 (AECA) estas notas contendrán, al menos, la siguiente información:

a) Cuentas o conceptos y saldos incluidos en el concepto 'tesorería y otros medios líquidos equivalentes' así como los criterios seguidos para definirlo.
b) Nota conciliatoria entre el resultado contable y el flujo neto de tesorería por actividades ordinarias. Esta presentación recibe el nombre de método indirecto porque explica el flujo neto de tesorería de las actividades ordinarias partiendo de un agregado (resultado contable) del que se excluyen los conceptos que no le han afectado. Obviamente, los que sí han afectado quedan implícitos.
c) Principales transacciones no monetarias realizadas en el ejercicio si son significativas: permutas, operaciones a plazo, ampliaciones con aportaciones no dinerarias, conversión de deuda en capital social, refinanciación de deuda y canje de títulos, etc. [págs. 20, 38 y 39].
d) En las operaciones de compra o venta total o parcial de empresas, figurará como nota la composición de los activos intercambiados en la operación.
e) Se explicará el criterio seguido para la ubicación, como actividades ordinarias o de financiación, de aquellos flujos en los que no haya sido posible diferenciar entre principal e intereses.
f) Descripción de las operaciones no usuales que hubiesen generado flujos de tesorería significativos.
g) Si son importantes, las operaciones de arrendamiento financiero formalizadas en el ejercicio al que el EFT se refiera.

5. Cómo se suele elaborar

5.1. Hoja de trabajo

5.2. Check list

5.3. Acceso a abundante información interna

5.1. Hoja de trabajo

La información básica de partida suelen ser dos balances de situación, el inicial y el final del ejercicio, así como la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo.

			Variaciones		*Ajustes*		*Flujos de efectivo*	
Conceptos	*Saldos finales*	*Saldos iniciales*	*Deudoras*	*Acreedoras*	*Debe*	*Haber*	*Pagos*	*Cobros*
Inmovilizado	4.000	0	4.000				**4.000**	
Clientes	1.800	0	1.800			1.800 (1)		
Capital social	4.000	0		4.000				**4.000**
Beneficio	800	0		800	800 (3)			
Proveedores	1.000	0		1.000	1.000 (2)			
Ventas				1.800	1.800 (1)			
Coste de ventas			1.000			1.000 (2)		
Beneficio			800			800 (3)		
Total			7.600	7.600			4.000	4.000

5.2. Check list (1/2)

Algunas anotaciones contables cuyo reflejo en la situación contable final habría de analizarse desde el punto de vista de su incidencia en los movimientos de efectivo y, en su caso, ajustarse (eliminarse; agrupar información dispersa):

- Revalorizaciones de activos
- Variaciones en el capital social y accionistas por desembolsos pendientes
- Ampliación de capital por conversión de deudas a largo
- Distribución de resultados contables y pago de dividendos
- Traspasos entre rúbricas de patrimonio neto: resultados a reservas; reservas a capital
- Traspasos entre rúbricas de inmovilizado
- Traspasos a corto plazo de deudas a largo
- Traspaso a largo plazo de deudas a corto
- Traspaso a corto plazo de créditos a largo
- Traspaso a largo plazo de créditos a corto
- Bajas de activos total o parcialmente amortizados
- Gastos por la dotación de amortizaciones
- Devengo de gastos a distribuir en varios ejercicios

5.2. Check list (2/2)

- Devengo de ingresos a distribuir en varios ejercicios
- Dotación y cancelación de provisiones
- Diferencias de cambio con contrapartidas en acreedores o deudores
- Ajustes por periodificación de activo
- Ajustes por periodificación de pasivo
- Impuesto sobre Sociedades, anticipado y diferido
- Eliminación del saldo recíproco de pérdidas y ganancias
- Eliminación de los saldos recíprocos de las rúbricas de existencias
- Ventas de activos inmovilizados: amortizaciones, provisiones, resultados extraordinarios
- Clientes
- Deudores
- Proveedores
- Acreedores
- Ingresos financieros y retenciones sufridas
- Pagos a la Seguridad Social
- Relaciones con Hacienda: retenciones sobre nóminas, arrendamientos, dividendos, etc.
- Relaciones con Hacienda: IVA
- Relaciones con Hacienda: Impuesto sobre Sociedades

6. Algo de análisis (1/3)

6.1. Un buen análisis requiere:

- De un analista (interno o externo) con sentido común y que conozca el negocio.
- Comparación con datos de otros negocios lo más similares posible.
- Comparación intertemporal para valorar tendencias.
- Comparación con magnitudes de devengo, por ejemplo, ebitda+resultado financiero.

6.2. La tesorería y la fase por la que el negocio atraviesa

- El signo y cuantía de los diferentes tipos de flujo podrían asociarse con características financieras propias de algunas de las etapas más o menos típicas en la vida de una empresa: introducción, crecimiento, madurez, declive.
- Fase de introducción y parte de la de crecimiento: flujos ordinarios negativos (no se ha alcanzado el punto muerto, ventas no cobradas aún), flujos de inversión negativos y flujos de financiación positivos.
- Fase de crecimiento: flujos ordinarios positivos, flujos de inversión estables o incluso negativos por la necesidad de seguir creciendo, flujos de financiación positivos dependiendo de lo que se pueda cubrir con los excedentes ordinarios.

6. Algo de análisis (2/3)

- **Fase de madurez: flujos ordinarios positivos y suficientes para cubrir las necesidades de inversión (sólo se necesita mantenimiento), flujos de inversión estables o incluso positivos (desinversiones al final de la fase), flujos de financiación negativos por los reembolsos, pago de dividendos a socios.**
- **Fase de declive: flujos ordinarios positivos pero decrecientes, flujos de inversión estables o positivos (desinversiones), flujos de financiación negativos**

Buscando conclusiones: puede considerarse normal la situación de una empresa cuyos flujos de efectivo sean coherentes con la etapa en la que se encuentre. La normalidad pasa por calificar como tales a la solvencia y a la rentabilidad. Cuando se detectan anormalidades hay que plantearse preguntas que orienten a su origen: falta de eficiencia, sobredimensión, falta de control, mala gestión del circulante.

- **¿Porqué unos flujos ordinarios negativos pueden tener diversa lectura según se trate de un negocio maduro o de un negocio joven?**
- **¿Cómo serían los flujos en una empresa en reestructuración?: + + -**
- **¿cómo serían los flujos en una empresa en liquidación?: -+-**

6. Algo de análisis (3/3)

Unos ratios sencillos:

- **Flujo de efectivo de las operaciones/ Intereses de la financiación ajena**
- **Flujo de efectivo de las operaciones/Deudas a corto plazo**
- **Flujo de efectivo de las operaciones/ Deudas totales**

7. Normativa reguladora: internacional y nacional

- **International Accounting Standards Board (IASB):**

NIC 7-Estados de Flujos de Efectivo

- **Proyecto de Ley de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable:**

  Art. 34 del Código de Comercio

  Art. 35 Aptdo. 4) del Código de Comercio

  Art. 175 TRLSA

- **Nuevo Plan General de Contabilidad**

8. Elaboración y divulgación en España

Las compañías dominantes de grupos de sociedades, cotizadas, han debido formular ya para 2005 cuentas consolidadas con arreglo a NIC e incluir en ellas un EFE consolidado. Para el resto:

- **Actual redacción del Proyecto de Ley de Reforma**

El nuevo art. 175.4 del TRLSA prevé que cuando se elaboren balance y estado de cambios en el patrimonio neto en los modelos abreviados, no será obligatorio el EFE (Límites previstos: activos, 3.080.000; ventas, 6.160.000; empleados promedio, 50)

- **La entrada en vigor se estima para 2008.**

9. Bibliografía introductoria al EFE

- **AECA [1998]: *El Estado de Flujos de Tesorería*. Principios Contables. Documento 20. Madrid.**

- **Esteo Sánchez, F. [2002]: *Elaboración de Estados de Fondos: el Cuadro de Financiación y el Estado de Flujos de Tesorería*. AECA-IACJCE. Estudio de casos. Madrid.**

- **Palepu, K.G., Healy, P.M. y Bernard, V.L. [2002]: *Análisis y Valuación de Negocios Mediante Estados Financieros*. Thomson. 2ª edición. México.**

- **Ruiz Lamas, F. [2005]: *Elaboración y Presentación de un Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad*. AECA-AEDAF. Estudio de casos. Madrid.**

- **Ruiz Lamas, F., Gómez Rodríguez, M., Pérez Iglesia, M. [2006]:El ciclo de vida de un negocio como método de análisis del estado de flujos de efectivo. *Técnica Contable*. Nº 685. Abril. Págs.: 15-24.**